

III ENCUENTRO ACADÉMICO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL CON INTERVENCIÓN GRUPAL

FCPYS - UNCUYO 6 y 7 Abril 2017

ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES PARA LAS PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES. UN COMPROMISO ÉTICO

Autores: Mg. Inés Torcigliani – Lic. Mabel Campana – Lic. Susana Serasio -Lic. Alicia Miranda – Lic. María Gracia Oliva Salto – Mg. Fabiana Visintini - Mg Denise Senmartin

Cátedra Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I “A” - Carrera de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

Nos planteamos en este trabajo una reflexión sobre el proceso de formación teórico práctico en los niveles iniciales de la carrera, con énfasis en relación a las prácticas de intervención grupal, en tanto constituyen una dimensión fundamental en la formación académica. En este sentido las normas institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales (FSC) promueven la realización de convenios de colaboración entre la carrera de Trabajo Social (TS) y organizaciones sociales estatales, privadas o de la sociedad civil que sostienen y refuerzan este criterio.

Además del andamiaje conceptual, la tarea analítica requiere de espacios concretos en donde se desarrollan intervenciones profesionales con estrategias grupales. Estas intervenciones si bien no siempre están visibles, son espacios en los que se producen respuestas colectivas a las necesidades cotidianas. Nos preguntamos entonces: ¿Cuáles son los espacios institucionales de intervención grupal? Y ¿qué dimensiones conceptuales y teóricas se pueden vincular a su desarrollo en un espacio de intercambio interinstitucional? Uno de nuestros propósitos es re posicionar y revalorizar las estrategias de intervención grupal que se desarrollan tanto en el ámbito de la formación curricular como en el desempeño profesional. Nos planteamos finalmente, cómo enriquecer los términos del intercambio entre la universidad y las organizaciones

de nuestro medio que ofician de centros de prácticas; atendiendo a sus expectativas y a las posibilidades de nuestras instituciones educativas.

Una propuesta curricular de la intervención en el campo grupal

Particularmente para la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, las prácticas académicas constituyen una de las dimensiones centrales para Trabajo Social; en cuanto forman parte del proyecto institucional, planificadas en el marco de un análisis de la demanda social y del campo profesional.

En este sentido, la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Grupal (Ex – Cat. Trabajo social de grupos - Plan 1986) reconoce los lineamientos del actual plan de estudios 2004. Esta nueva denominación no refiere sólo a un cambio de nombre sino que tiene un sentido diferente de interés teórico/ práctico. Los términos que la definen, contemplan una inscripción teórica sobre los aportes de Trabajo Social en el campo grupal a los fines de construir herramientas conceptuales para su análisis.

Además del andamiaje conceptual, la tarea analítica requiere de espacios concretos en donde se desarrollan intervenciones profesionales con estrategias grupales. Estas intervenciones si bien no siempre están visibles, son espacios en los que se intenta producir respuestas colectivas a las necesidades cotidianas. Nos preguntamos entonces: ¿Cuáles son los espacios de intervención grupal y que dimensiones conceptuales y teóricas se pueden vincular para su análisis? La teoría es una herramienta para pensar la realidad; no un modelo que se aplica sino una herramienta de análisis, que se dinamiza al vincularse con los sistemas de relaciones en los que se trabaja. Creemos luego que no se puede hablar de intervención en el campo grupal si no tenemos en cuenta los espacios de relaciones concretos en donde los grupos tratan de formarse, de sostenerse, considerando lo que los sujetos anhelan, lo que buscan, lo que logran o lo que podrán lograr.

Si un modelo de intervención se aplica de manera rígida, fracasará en su intento de problematizar los emergentes de la realidad. Podemos afirmar entonces que no resulta productiva la teoría sin un espacio de relaciones, que favorezca un diálogo entre las dimensiones analíticas y la trama de relaciones efectiva. Siguiendo esta línea argumental, nos preguntamos entonces, cuando una trama de relaciones muestra

obstáculos, ruidos, rupturas y frustraciones, ¿qué dimensiones de la realidad emergen como problemáticas? ¿Qué aspectos podrían abordarse para el logro de los objetivos grupales desde una mirada profesional? Creemos que las respuestas a estos interrogantes constituye un aprendizaje muy importante en los primeros niveles de la carrera.

Al hablar de *estrategias de intervención grupal*, como otro término que constituye la denominación de la asignatura, partimos de pensar que si bien hay muchas profesiones y disciplinas que articulan lo grupal, desde nuestro campo profesional lo grupal es una estrategia específica para satisfacer determinado campo de necesidades. Uno de nuestros propósitos es reposicionar y revalorizar las estrategias de intervención grupal que se desarrollan tanto en el ámbito de la formación curricular como en el desempeño profesional, cuyo objetivo es potenciar la participación de los sujetos en las instituciones.

Privilegiar el lugar de la intervención profesional y la vida institucional apunta a desnaturalizar el espacio grupal muchas veces reducido a una instancia secundaria, rutinaria, con una visión centrada en lo “recreativo”; sustrayendo el contenido social que en ellos se manifiesta.

En ese sentido el carácter estratégico tiene que ver con impulsar cada vez más un protagonismo de parte de las personas con las que trabajamos a través de la posibilidad de reunirse y de dialogar.

Este nuevo título, nos remite a una re significación, que no es solo una técnica de grupo para que la gente se entretenga; sino que es un espacio de diálogo, es un espacio propio de la vida social, capaz de producir sentido a partir de la percepción de lo que sucede, ya sea en la familias, en la comunidad, en los partidos políticos, en los movimientos sociales, en donde existe la posibilidad de un intercambio dialógico. Nos interesa impulsar esta línea de trabajo en el campo grupal que se desenvuelve en las instituciones, en general en el desarrollo de programas sociales.

Dialogicidad implica no simplemente un intercambio en el sentido común entre las personas, sino que involucra la capacidad de reflexionar sobre la propia realidad. El grupo cobra vida como tal, cuando produce sentido colectivo y su mecanismo se moviliza cuando se promueve la reflexividad como forma de conocer y comprender;

ya sea desde la dimensión estética, desde el placer, desde la memoria, desde la información, desde la crítica, cualquier actividad resulta significativa y es un puente que contribuye a la conciencia de sí mismo frente al grupo, y al ser reconocido hay un proceso de pertenencia.

Cuando nos preguntamos, ¿quién dialoga? hablamos sobre el sujeto en situación de grupo frente a otros sujetos. Las indagaciones de los estudiantes, en relación a este sujeto integrante de grupo, demuestran que el sentido de pertenencia, se relaciona con una nueva construcción del yo, de identidad, que involucra la subjetividad. Por lo tanto en la observación se propone profundizar sobre el significado de las prácticas sociales para los integrantes de un grupo en relación a la mirada de sí mismo y de los otros, a su posición activa y transformativa en el conjunto de relaciones, libre de los estereotipos y roles inamovibles.

Diálogos, intercambios y prácticas académicas

Capacidad dialógica es capacidad humana, capacidad de sujeto, capacidad de autonomía y ejercicio de la reflexión. Particularmente la experiencia de prácticas académicas que venimos desarrollando en los últimos años se realiza en el área de adultos mayores; específicamente en el programa HADOB (Hipertensión Arterial-Diabetes-obesidad) dentro del área preventiva y socio-comunitaria de PAMI. Se concretiza en la realización de talleres de nutrición, memoria y gimnasia con la finalidad de promocionar hábitos saludables en lo relativo a la alimentación y actividades terapéuticas no medicamentosas. Durante el año 2014, desde el área técnica de Servicio Social se desarrollan espacios tendientes a promocionar el conocimiento y ejercicio de los derechos de los Adultos Mayores; mediante la implementación de talleres de ciudadanía y derechos donde se trabajan temas relacionados a temáticas significativas y de interés para el Adulto Mayor como violencia familiar y de género, alcoholismo, acceso a las nuevas tecnologías, relaciones intergeneracionales, coordinación con organizaciones comunitarias. Por su parte la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, desde la Subdirección de Adultos Mayores coordina, implementa y ejecuta programas bio-psico-sociales dirigidos a los adultos mayores de la ciudad de Córdoba, desde la inclusión social y como ciudadanos de pleno derecho. Esta política

social toma cuerpo en Hogares de Día donde se desarrollan diversas actividades de promoción y prevención de la salud mediante la realización de talleres de intercambio y aprendizaje.

Para ponderar el alcance del espacio de trabajo construido entre la cátedra y los espacios de intervención en el campo grupal mencionamos que entre los años académicos 2012-2016 realizamos convenio con PAMI-Programa HADOB-Talleres socio-preventivos y Área Adultos Mayores de la Municipalidad de Córdoba; distribuyendo alumnos en 56 Centros de Jubilados y 17 Hogares de Día municipales. Las prácticas pre-profesionales desarrolladas en estas organizaciones permitió la participación de los alumnos en 108 talleres.¹

El marco de las prácticas académicas, como un aspecto del proceso de formación profesional, tienen un sentido sinérgico no sólo para los estudiantes sino también para el equipo docente. Para los estudiantes por ser espacios de enseñanza-aprendizaje de los niveles de intervención constitutivos del campo disciplinar al lograr una aproximación e intercambio con sujetos e instituciones, permitiéndole indagar, analizar, interpretar y vincular los contenidos del programa y las articulaciones múltiples con otras asignaturas del nivel. Para el equipo docente el espacio de convenio entre las instituciones, es significativo, además de orientar los fundamentos, contenidos, actividades propuestas para cada año, se afianzan los procesos de comprensión sobre los problemas, tensiones, y necesidades de los grupos.

Las practicas académicas se constituyen en una usina de formación que “incluye el lenguaje, los instrumentos, los documentos, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones y los contratos que las diversas prácticas determinan para una variedad de propósitos. Pero también incluye todas las relaciones implícitas, las convenciones tácitas, las señales sutiles, las normas no escritas, las instituciones reconocibles, las percepciones específicas, las sensibilidades afinadas, las comprensiones encarnadas, los supuestos subyacentes y las nociones compartidas de la realidad...” (Wenger, E. 2001: 71).

¹ Considerando que en cada taller participan en promedio 10 a 15 AM, estaríamos en condiciones de pensar en términos de impacto en más de 1000 beneficiarios.

Considerando el aporte de Wenger un elemento fundamental para la realización de estas prácticas es el establecimiento de convenios con las entidades donde se llevarán a cabo, encuadrados en las normativas vigentes en la institución académica como en la institución receptora. Proponemos reflexionar acerca de los espacios en el que se desarrollan las prácticas académicas; identificar la importancia de los grados de institucionalidad de estos espacios no sólo académicos sino gremiales y la acumulación de saberes a partir de los intercambios interinstitucionales que se establecen.

Repensando los encuadres institucionales

Históricamente, el espacio de formación de los estudiantes en ámbitos institucionales ha llevado a los equipos docentes, directivos y estudiantes a explorar y profundizar diferentes modos de formalizar la relación con organizaciones e instituciones.

A partir de la aprobación del vigente plan de estudios, nuestra unidad académica encuadró las prácticas en la Res. 444/04 del Honorable Consejo Superior de la UNC. Esta norma otorga marco legal a los Convenios Específicos de Prácticas Académicas, con las instituciones públicas, privadas u organizaciones de la sociedad civil con el propósito de direccionar de forma integradora los objetivos de interés mutuo.

A nivel de cátedra, esta resolución posibilitó y mejoró las relaciones y vínculos interinstitucionales que año tras año llevó a los docentes a buscar, negociar y acordar centros de prácticas para sus estudiantes, en más de una oportunidad una tarea compleja, para posibilitar que dichos espacios se constituyan en centros de aprendizaje, que permitan sostener el proceso de los estudiantes y su continuidad.

Esto quiere decir que implementar el convenio requiere cumplimentar con toda la documentación que regula la realización de las prácticas académicas de los estudiantes (seguro médico, habilitación para cobertura de boleto educativo) responsabilidades y compromisos de las partes involucradas (con referentes institucionales, coordinadores de programas, docentes a cargo de los talleres), acuerdo sobre el período y modalidades de inserción, y responsabilidades de los practicantes, objetivos y articulación de contenidos y criterios de evaluación del desempeño.

Las acciones que lleva a cabo cada docente de práctica, tales como gestión, planificación, devolución, no reflejan el trabajo ni la dimensión tiempo/trabajo en los sistemas de evaluación docente vigente (SIGEVA, Guaraní); invisibilizando una de las tareas administrativas y pedagógicas de mayor responsabilidad por el vínculo que se establece con el estudiante.

Sobre el conversatorio interinstitucional – Que devolución se espera?

El acuerdo interinstitucional que se establece, supone beneficios y expectativas para ambas partes y constituye un auténtico desafío para las áreas académicas a la hora de señalar obstáculos y exponer puntos de vista diferentes a las lógicas arraigadas en las organizaciones que funcionaron como centros de prácticas. Destacamos en este sentido, la continuidad de los convenios celebrados que brindan un encuadre de confianza y mutuo conocimiento de posibilidades y limitaciones de las partes.

Algunos de los indicadores que consideramos de suma importancia en los informes de devolución serían los niveles de continuidad de la participación en proyectos institucionales, el alcance de las observaciones en las instancias grupales que se abordaron, el desarrollo de actividades de investigación, problemática a nivel institucional que se logró resolver o atender con el desarrollo de las actividades, características de la comunicación entre comisión directiva y equipo técnico, transferencias de contenidos que aportan al vínculo interinstitucional.

La inserción institucional de los alumnos, sobre todo en los primeros años, opera una suerte de “deslumbramiento” (según palabras de los equipos técnicos con los que trabajamos); que es necesario complejizar desde el proceso de enseñanza aprendizaje y la supervisión docente para promover formas colaborativas de aprender, que superen el sentido del hacer por hacer, para practicar. Nos encontraríamos así apostando al carácter reflexivo en un espacio que permita interrogar la teoría, interpelar la función profesional disciplinaria e interdisciplinaria al momento de abordar fenómenos sociales.

Las prácticas académicas amplían el proyecto académico, incorporando nuevos actores en marcos de trabajo colectivo que favorecen la reflexión compartida² y con ello la revisión de las prácticas.

Nos encontramos hoy ante el desafío de poner en agenda y compatibilizar con los tiempos académicos, algunas de las expectativas que las organizaciones tienen respecto de la universidad como desarrollar acciones de investigación, publicaciones en conjunto, asesoramiento técnico, capacitación, intercambio de académico (docentes y estudiantes) y de personal administrativo, cultural, eventos académicos: seminarios, cursos y talleres, entre otros.

Es un desafío seleccionar en el marco de las experiencias desarrolladas, las dimensiones y temáticas para intercambiar con los colegas y referentes de los Talleres de trabajo, es en la instancia de devolución en donde se pone en juego la potencialidad de los intercambios. La importante “oferta” de “talleres” que contemplan una variedad de actividades socioeducativas y culturales implica, resituar la instancia de taller como *“una realidad integradora, compleja, reflexiva en que se une la teoría y la práctica...orientado a una comunicación constante con la realidad social...altamente dialógico”* (Reyes Gómez Melba 1976) considerar esta perspectiva, implica evitar la rutina de reuniones e introducir una reflexión permanente sobre los objetivos propuestos, los marcos teóricos empleados; la adecuación metodológica y técnica a los participantes, analizar el contexto particular de la comunidad o región en que se desarrollan los talleres, aumentar la comprensión sobre la problemática que se aborda.

Estos lineamientos propios del taller se combinan con la construcción de los escenarios grupales en el marco de los objetivos planeados, de esa manera aspectos relacionados con la formación de los grupos, la atención necesaria hacia cada uno de los participantes, la incorporación de nuevos integrantes en los grupos, las actitudes de recepción y las dificultades para su inserción, constituyen dimensiones observables en las indagaciones realizadas que requieren atención. Es decir: ¿cómo se

² En el mes de noviembre, al finalizar el año académico se realizó un Conversatorio Interinstitucional, en el cual participaron los técnicos de las organizaciones en las que se desarrollaron las prácticas. En modalidad de taller se expusieron los alcances, dificultades y propuestas de cada uno.

facilita la incorporación a talleres socioeducativos de adultos mayores? ¿Y con qué objetivos profesionales? ¿Qué dimensiones del proceso potenciar?

En ese sentido el grupo en el espacio de taller busca recuperar al adulto mayor, a los “viejos”, desde entornos comunicativos y dialógicos, de intercambio de saberes, situaciones que abren un mundo de significados, que permanecían ocultos si se imponen modalidades de intervención paternalistas o de subestimación de la vejez. Se convierten en mecanismos que reproducen perspectivas y tratos que escasamente potencia el intercambio de saberes. En consecuencia el modo reflexivo y dialógico de intervención, implica problematizar de manera teórica/práctica las representaciones sobre vejez, y sus atributos de pasividad, improductividad, soledad, que atraviesan el campo de la intervención y se constituyen en obstáculos para lograr la participación y autonomía en sus máximas posibilidades

Bibliografía

- Camelo, A; Cifuentes, R. *Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social*. Rev. Revista Tendencia & Retos N° 11: 169-187 / Octubre 2006
- Iamamoto, M; Sanchez Stürner, D. *Intervención profesional frente a la actual cuestión social*. En: *Etiquetar desechables o promover inclusión*. Espacio Editorial.2002. Buenos Aires
- Wenger, E. *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. España, Paidós. 2001.
- Reyes Gómez, Melba (1976): *El Taller en Trabajo Social* en Aylwin de Barros, Nidia A; Gissi Jorge y otros: *EL TALLER. Integración teoría-práctica*. Ed. Humanistas. Buenos Aires.
- Torcigliani, Inés. y Campana Mabel : ¿que nos aporta hoy el TS a nivel de grupos? Revista ACTO SOCIAL. N°6 (Año II/1993) Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales

- “Participación Adolescencia y grupo a propósito de una experiencia” Curso de Capacitación interdisciplinario. (Torcigliani – Campana) SAP. (Sociedad de Pediatría Argentina) - Revista Vol:4 – Numero 2 - Córdoba 1996
- Feria de Experiencias prácticas académicas, en el marco de la Jornada Puertas Abiertas realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales (2016)
- Material desgravado del Conversatorio Interinstitucional Facultad de Ciencias Sociales – PAMI – Municipalidad de Córdoba sobre: *Aportes e Intercambios entre referentes del campo grupal, organizado por la Cátedra de T.E.E.I I “A” (2016)*
- Informe de investigación: *“La intervención profesional del Trabajo Social en los espacios grupales en relación con los procesos de gestión de políticas sociales” Cátedras T.E.E.I. I “A” y Gestión Social en Ámbitos Públicos. FCS – UNC (2015/2016) Cod.*